

DOCENTIA

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Universidad de La Rioja (5º seguimiento)

Comisión de Evaluación del Seguimiento:

Presidente: Bará Temes, Javier (Universidad Politécnica de Cataluña)

Vocales: Merino Jerez, Luis (Universidad de Extremadura)

Ortiz Chaves, Laura (Universidad de Barcelona)

Secretaria: Juárez Casalengua, Elvira (ANECA)

Fecha: 24 de marzo de 2015

Fdo.: D. Javier Bará Temes Presidente de la Comisión de Evaluación



Valoración general de la implantación

VALORACIÓN GLOBAL DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

Del informe de seguimiento del quinto año de implantación del diseño de la Universidad de La Rioja (DOCENTIA-UR) se desprende que se han incorporado casi en su totalidad las mejoras y recomendaciones de los informes anteriores; en particular, la información sobre los resultados de evaluaciones que aparecen en la web institucional ha mejorado significativamente. La Comisión de Evaluación reitera una vez más las conclusiones favorables sobre el modelo y el proceso de evaluación, pero advierte que subsiste el problema de capacidad del modelo para discriminar suficientemente, tal como se recoge en las mejoras a incorporar necesariamente.



MEJORAS A INCORPORAR NECESARIAMENTE

En relación con la capacidad del modelo para discriminar, la universidad debe definir, y recoger en el manual, un modelo explícito y claro de excelencia docente y revisar, en consecuencia, el peso de los indicadores y de los umbrales, dado que el total de resultados de evaluaciones muy favorables y excelentes engloba un volumen tan grande de profesores que hace que estos resultados sean muy poco significativos, y devalúan un proceso (complejo y costoso) que, por lo demás, es excelente, aunque aún caben señalar algunas recomendaciones de menor calado.

RECOMENDACIONES

Aumentar la tasa de participación de los estudiantes no presenciales en la encuesta de satisfacción docente para que sea suficientemente representativa.

Completar la composición nominal de la Comisión de evaluación de la docencia de la UR.

Dar acceso a la comunidad a las actas de las reuniones de las comisiones, o a un resumen de las mismas, en la página web.

Actualizar el manual (DOCENTIA-UR) introduciendo en el mismo todas las categorías de resultados.

Incluir información sobre el contenido de los diferentes ítems en los informes de resultados de las encuestas de satisfacción docente.

Ofrecer de forma completa la información relacionada con los resultados de las diferentes fases de la evaluación.



CONCLUSIONES DE CARA A LA FASE DE CERTIFICACIÓN

La Comisión de Evaluación del Seguimiento valora positivamente el modelo pero considera que subsiste la deficiencia de escasa capacidad de discriminación del modelo, por lo que considera que una vez la universidad pueda acreditar que esta deficiencia ha sido corregida puede presentarse a la fase de certificación.

1. DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
Aumentar la tasa de participación de los estudiantes no presenciales en la encuesta de satisfacción docente para que sea suficientemente representativa.	Actualmente esta tasa de participación es, globalmente, inferior al 5%. Este porcentaje puede influir negativamente en la consideración de algunos indicadores en la evaluación de los profesores que imparten enseñanza no presencial.
Completar la composición nominal de la Comisión de evaluación de la docencia de la UR.	El documento publicado contiene los nombres de los estudiantes y la referencia a los restantes miembros de la Comisión (Vicerrectores, Directores de departamento, Presidente del Consejo de estudiantes), pero sin especificar en este caso sus nombres (http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/comision evaluacion docencia ur 1.pdf). Sirva como modelo el documento que da cumplida cuenta de todos y cada uno de los componentes de las CEDD (http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/comisiones_evalucion_departamentos.pdf).
Dar acceso a la comunidad a las actas de las reuniones de las comisiones, o a un resumen de las mismas, en la página web.	Aunque no se hagan públicos los nombres de los profesores evaluados a fin de mantener el anonimato de los mismos, sí sería adecuado que la comunidad pueda acceder, de manera sencilla, a un documento donde se recojan las acciones tratadas y las decisiones tomadas en cada una de las reuniones de las comisiones a fin de mejorar la transparencia del proceso.

NS



2. DIRECTRIZ ESPECÍFICA2: Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS

En relación con la capacidad del modelo discriminar, para universidad debe definir, y recoger en el manual, un modelo explícito y claro de excelencia docente y revisar, en consecuencia, el peso de indicadores y de los umbrales, dado que el total de resultados evaluaciones muy favorables excelentes engloba un volumen tan grande de profesores que hace que estos resultados sean muy poco significativos, y devalúan un proceso (complejo y costoso) que, por lo demás, es excelente.

JUSTIFICACIÓN

La capacidad de discriminación continúa siendo muy baja, en esta convocatoria un 91% de evaluaciones han sido o Muy Favorables, 0 Muy Favorables Excelencia, siendo la proporción de estas últimas del 63%. La universidad alega que "... la masa crítica que supone el profesorado de la UR es de pequeño tamaño y cualquier problema que pudiera repercutir en su calidad docente es rápidamente atendido por los responsables académicos". Este argumento es válido para explicar la inexistencia de profesores problemáticos, pero no disculpa que en un volumen del 63% de profesores, que no dudamos que son muy buenos, pero seguramente no todos igualmente buenos, no se pueda discriminar a la capa superior de excelencia. Por otra parte, a pesar de reiteradas recomendaciones en este sentido en sucesivos informes de evaluación, la universidad nunca ha explicitado un modelo de excelencia académica; es decir, un texto que aproximadamente comience diciendo: "La Universidad de la Rioja considera que un profesor desempeña bien su función docente si...". Otro tanto sucede, aunque en menor medida, en la escala inferior de resultados, donde se aprecia que no figura ningún "No favorable", a pesar de que el Informe de la UR señala que hubo un profesor que obtuvo la valoración de No adecuado en las tres dimensiones evaluadas.

Actualizar el manual (DOCENTIA-UR) introduciendo, al menos, las nuevas categorías de resultados.

El Manual disponible en la web (http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/p rograma docentia.pdf) no recoge la ampliación de categorías de resultados (No Favorable, Favorable Condicionado, Favorable y Muy Favorable). Tampoco lo recogen otros documentos de acceso abierto, que parecen no estar actualizados





(Resumen del nuevo modelo de evaluación: http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/folleto %20evaluacion %20docente.pdf; y
Presentación DOCENTIA-UR: http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/resumen%20docentia ur.pdf).

3. DIRECTRIZ ESPECÍFICA3: Análisis de los resultados de la evaluación

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
Incluir información sobre el contenido de los diferentes ítems en los informes de resultados de las encuestas de satisfacción docente.	La UR hace un importante esfuerzo al publicar los resultados de las encuestas de satisfacción docente de forma global y desglosada por departamentos y titulaciones, sin embargo los documentos no contienen la clave para conocer el contenido de cada ítem, por lo que debe consultarse simultáneamente el modelo de encuesta cumplimentada por los estudiantes. Supone poco esfuerzo y, en cambio, arroja mucha luz incluir esta información en un mismo documento.
Ofrecer de forma completa la información relacionada con los resultados de las diferentes fases de la evaluación.	En las tablas correspondientes a "Encuestas de viabilidad" y al "Grado de satisfacción con la difusión y con el modelo" no se presentan resultados de la segunda fase (pp.10 y 16 del informe de seguimiento, respectivamente).



